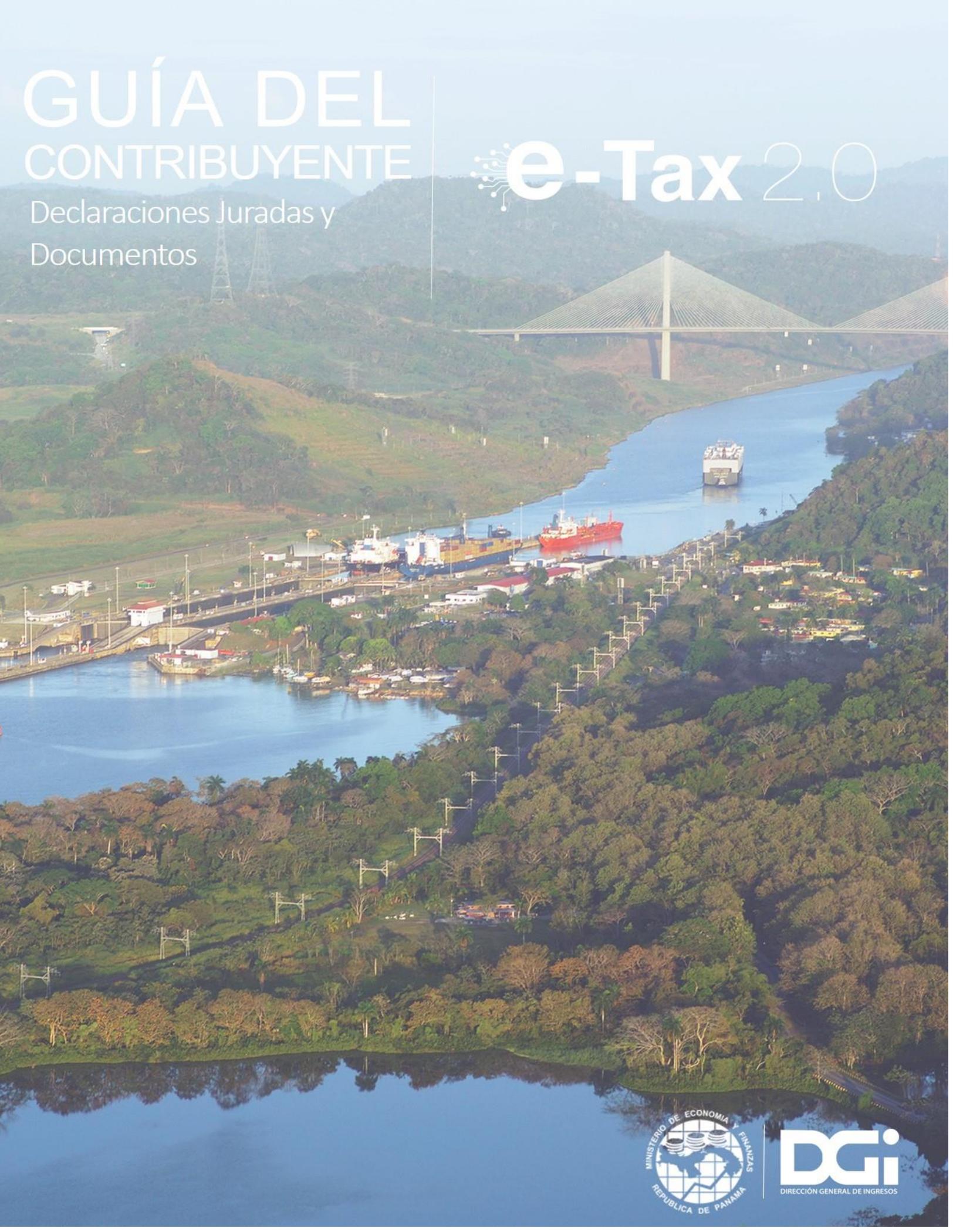


GUÍA DEL CONTRIBUYENTE

Declaraciones Juradas y
Documentos

e-Tax 2.0



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ACCESO AL SISTEMA.....	4
3. PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.....	6

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema Informático Tributario e-Tax 2.0 ofrece a los contribuyentes y usuarios un conjunto de servicios, algunos de los cuales son de libre acceso (Servicios de acceso sin NIT) mientras que otros requieren de acceso mediante el uso de un nombre de usuario y una contraseña (Servicios de acceso con NIT).

Uno de los servicios más importantes es la gestión de declaraciones juradas y documentos en línea, que se realiza mediante una opción que requiere acceso con NIT.

Una vez el contribuyente accede al sistema ingresando su número de RUC y NIT, en la sección "Declaraciones Juradas y Documentos" encuentra las opciones que le permiten confeccionar y presentar las declaraciones juradas.

2. ACCESO AL SISTEMA

El acceso al sistema e-Tax 2.0 se realiza en el sitio web de la DGI dgi.mef.gob.pa. Allí se encuentra una opción denominada "DGI en Línea" mediante la cual se accede a los servicios del e-Tax 2.0

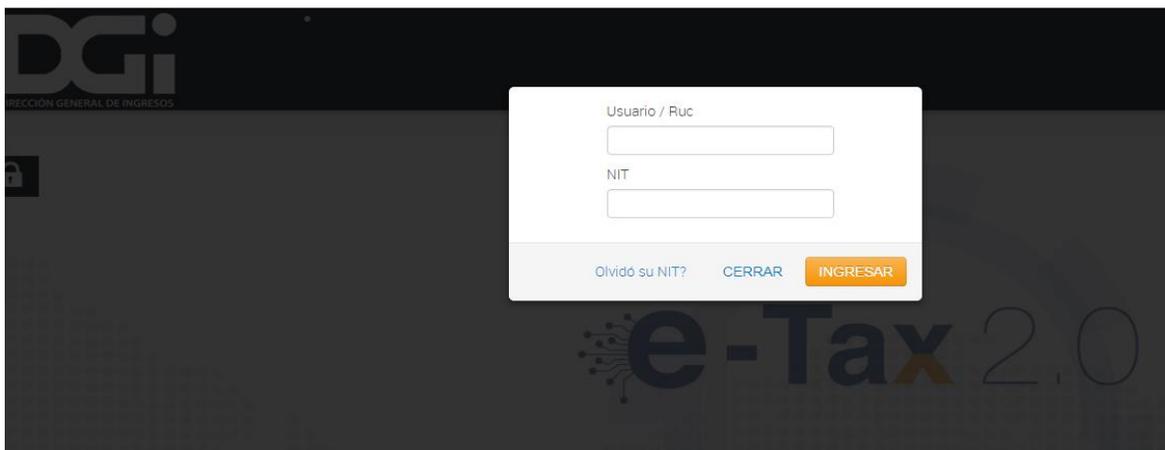


Ingresando por **DGI EN LÍNEA**, el sistema informático tributario **e-Tax 2.0** ofrece a los contribuyentes y usuarios un conjunto de servicios de los cuales algunos son de libre acceso (Servicios de acceso sin NIT) mientras que otros requieren de acceso mediante el uso de un nombre de usuario y una contraseña (Servicios de acceso con NIT).

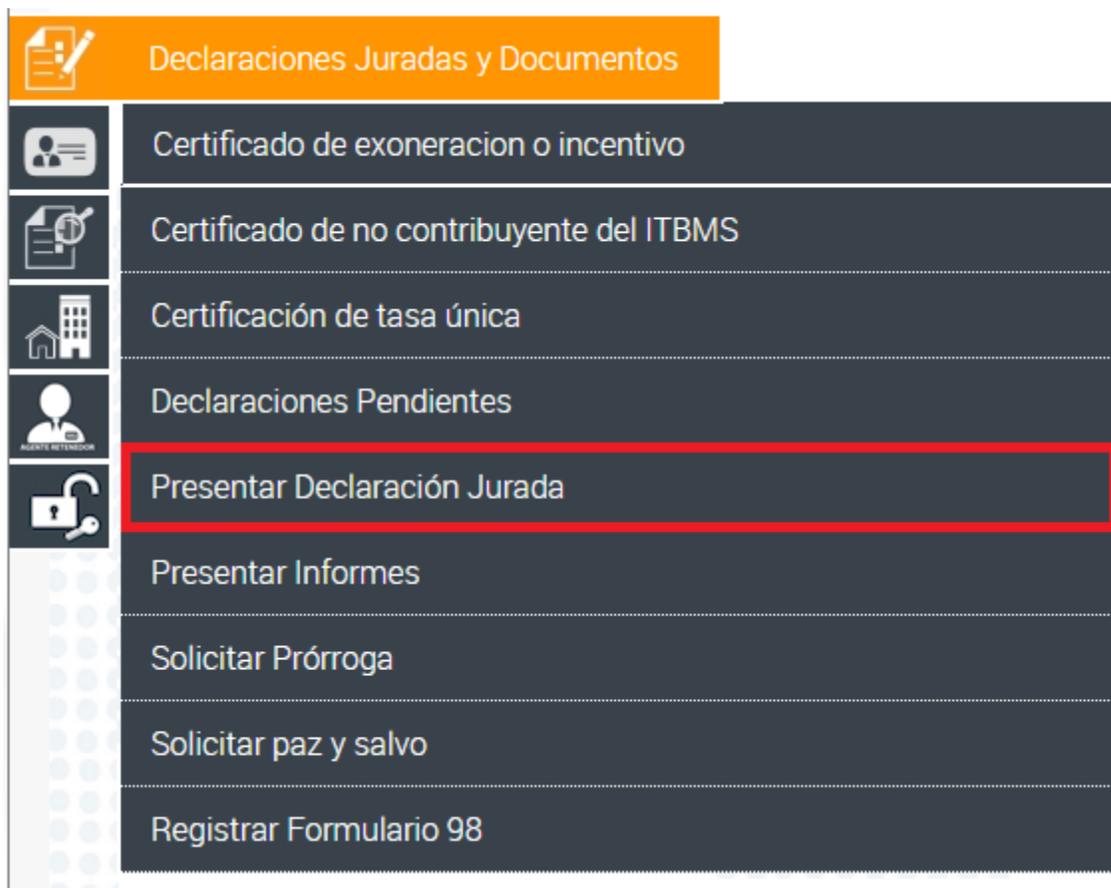


3. PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

- Para obtener acceso a la sección **Declaraciones Juradas y Documentos** se debe iniciar sesión, opción que habilita el ingreso del RUC del contribuyente y el NIT, luego de lo cual el sistema habilita los servicios disponibles cuando se accede con NIT.



- El contribuyente selecciona la opción de menú Presentar Declaración Jurada y el sistema emite la siguiente pantalla:



- Al seleccionar la opción se despliega pantalla con datos del contribuyente.
- Permite la selección de:
 - Un formulario de declaración (lista desplegable).
 - Periodicidad según tipo de declaración
 - Periodo (Año y/o mes)

Presentar Declaración Jurada

Parámetros de Presentación

RUC (*) DV (*)

Contribuyente (*)

Declaración (*)

Periodicidad (*)

Año (*)

- Por ejemplo, si deseamos elaborar la declaración de renta jurídica, seleccionamos el formulario 2 – RENTA JURIDICA.

DGI
 DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

Presentar Declaración Jurada

Parámetros de Presentación

RUC (*) DV (*)

Contribuyente (*)

Declaración (*)

2 - RENTA JURIDICA
 5 - DECLARACIÓN JURADA DE RETENCIONES O REMESAS AL EXTERIOR
 6 - REMUNERACION FACTURAS DE AGENCIAS NAVIERAS
 7 - DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO RETENIDO SOBRE DIVIDENDOS O CUOTAS DE PARTICIPACIÓN.
 12 - RENTA Y LICENCIA COMERCIAL PERSONAS JURIDICAS
 15 - RENTA AGRARIA PERSONAS JURIDICAS
 18 - REGÍMENES ESPECIALES
 33 - DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO DE PLANILLA OCASIONAL
 34 - PLANILLA MENSUAL DE RETENCIONES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE SERVICIOS PROFESIONALES Y COMISIONISTAS (ART. 704, 709, 732 Y 734 DEL CÓDIGO FISCAL)
 35 - DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO DE ENTIDADES FINANCIERAS
 38 - DECLARACIÓN DERECHO ANUAL A LA LICENCIA DE PESCA, CAMARÓN Y ANCHOVETAS
 94 - ANEXO-DETALLE DE OTROS COSTOS Y GASTOS
 108 - DECLARACIÓN JURADA DE RETENCIÓN DEL 5% EN CONCEPTO DE ADELANTO AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LA GANANCIA POR LA ENAJENACIÓN DE BONOS, ACCI
 109 - RETENCIÓN DE INTERESES
 113 - DECLARACIÓN JURADA ANUAL DE IMPUESTO DE SEGUROS
 118 - DECLARACIÓN JURADA MENSUAL SOBRE PRIMAS DE PÓLIZAS (ART. 33, LEY NO. 59 DE 29 DE JULIO DE 1966) ART. 1014 DEL CÓDIGO FISCAL
 119 - DECLARACIÓN JURADA MENSUAL SOBRE PRIMA BRUTA DE SEGUROS (ART. 4, LEY NO. 1 DEL 28 DE FEBRERO DE 1985) ART. 1014-B DEL CÓDIGO FISCAL
 126 - PRESTACION DE SERVICIOS
 133 - IMPUESTO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR
 218 - ADELANTO IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Una vez seleccionado el formulario de Renta Jurídica, se despliega la declaración y el contribuyente procede a llenar las casillas.

Gastos		
Salarios y otras Remuneraciones	36	0.00
Prestaciones Laborales	37	0.00
Gastos de Representación	38	0.00
Dietas	39	0.00
Alquileres	40	0.00
Provisión para Cuentas Malas	41	0.00
Operaciones con Cías. Asociadas - Local	42	0.00
Partes Relacionadas-Exterior(Art.-762-D, C.F.)	43	0.00
Cuentas Incobrables	44	0.00
Cargos Bancarios	45	0.00
Vigilancia y Seguridad	46	0.00
Intereses y otros Gastos Financieros Netos	47	0.00
Combustibles y Lubricantes	48	0.00
Depreciación	49	0.00
Amortización (Art.60 D.E. 170/1993)	50	0.00
Impuestos	51	0.00
Honorarios por Servicios Profesionales y Comisiones	52	0.00
Gastos por Factoring	53	0.00
Donaciones al Estado	54	0.00
Donaciones (Literales c y e del Art. 16, D.E. 143/2005)	55	0.00
Donaciones (Literales b, d y f del Art. 16, D.E. 143/2005)	56	0.00
Papelería y Útiles de Oficina	57	0.00

- Todas las casillas de la declaración cuentan con el botón  , el cual permite al contribuyente obtener la ayuda del campo que está trabajando.

Resumen Guardar Descartar Presentar

DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
RENDA JURIDICA

DGI
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS

Imprimir

Formulario 2 V: 7 JURÍDICO GENERAL

RUC: 1-1-1 D.V.: 17 Razón Social: RUC DE PRUEBA Período Declarado: 2015

Sistemas Contables (Recibido, Devengado): Seleccione... Período Inicial: 01/01/2015 Período Final: 31/12/2015

Tipo Declarante: Normal Tipo Presentación: Original Tipo Declaración: Normal

Contrato con la Nación, Estabilidad Jurídica: Sucursal de Sociedad Extranjera: Excepciones Art 4 Ley 5 2007 y otras Exenciones del Aviso de Operaciones: Solicitud de No Aplicación:

Ayuda campo

Ventas y Prestación de Servicios (Anexo 90). Registre los Ingresos generados en el periodo, por la Venta de Mercancía y Prestación de Servicios. Debe presentar detalle en el anexo de forma de ventas, que le aparecerá automáticamente al intentar digital valor en esta línea. El valor de esta línea se alimentará automáticamente del total de este anexo.

Ingresos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ventas y Prestación de Servicios	0.00									
Honorarios por Comisiones	0.00									
Honorarios por Servicios Profesionales	1,000,000.00									
Operaciones con Clas. Asociadas - Local	0.00									
Operaciones con Partes Relacionadas-Exterior(Art.-762-D, C.F.)	0.00									
Ingresos por Factoring	0.00									
Transporte (Art. 694 literal c, C.F.)	0.00									
Cinematografía y Audiovisual Ley 16/2012	0.00									
Alquiler Habitacional	0.00									
Alquiler Comercial	0.00									

- Los anexos a la declaración se van a desplegar en las casillas que lo requieran una vez demos clic en el icono

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DE INGRESOS PÚBLICOS
DETALLE DE COSTOS Y GASTOS

Anexo 72v2
No

RUC: 11-11-3 DV: 96 Nombre Contribuyente: PRUEBAS RENTA 2007

Período: 2013 Inicio: 01/01/2013 Fin: 31/12/2013

Tipo de presentación: RECTIFICATIVA

Tipo Persona	RUC	DV	Nombre Contribuyente	Tipo Pago	Concepto	Monto	Período
EXTRANJER	0	0	PRUEBA	GASTOS		1,000	ACTUAL PAG

Importar archivo

Representante Legal

Nombre	Monto
Costos-Mantenimineto:	
Costos-Elect.,Agua y Tel.:	
Costos-Seguro:	
Gastos-Dieta:	0
Gastos-Alquileres:	0
Gastos-Factoring:	0
Gastos-Seguro:	0
Gastos-Transporte:	0
Gastos-Representación:	0
Gastos-Mantenimiento:	0

ALQUILERES

DIETAS

ELECT., AGUA Y TEL

HONORARIO X SERV. PROF. Y COMIS.

SEGURO

TRANSPORTE

GASTOS DE FACTORING

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

GASTOS DE MANTENIMIENTO

Guardado Cancelado

- Pueden ser llenados directamente, o utilizando el botón para importar archivo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS
DETALLE DE COSTOS Y GASTOS

Anexo 72v2
No

RUC DV Nombre Contribuyente

Período Inicio Fin

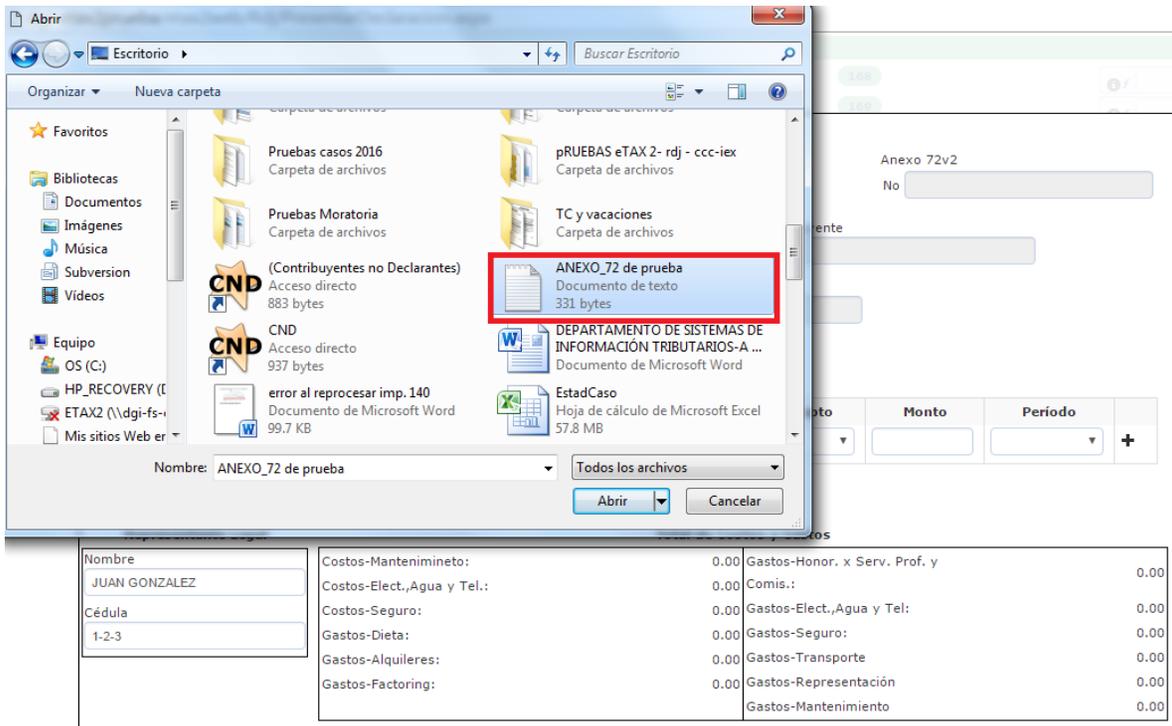
Tipo de presentación

Tipo Persona	RUC	DV	Nombre Contribuyente	Tipo Pago	Concepto	Monto	Período	
<input type="text"/>	+							

Importar archivo

Representante Legal	Total de Costos y Gastos			
Nombre <input type="text" value="JUAN GONZALEZ"/>	Costos-Mantenimineto:	0.00	Gastos-Honor. x Serv. Prof. y	0.00
Cédula <input type="text" value="1-2-3"/>	Costos-Elect.,Agua y Tel.:	0.00	Comis.:	0.00
	Costos-Seguro:	0.00	Gastos-Elect.,Agua y Tel:	0.00
	Gastos-Dieta:	0.00	Gastos-Seguro:	0.00
	Gastos-Alquileres:	0.00	Gastos-Transporte	0.00
	Gastos-Factoring:	0.00	Gastos-Representación	0.00
			Gastos-Mantenimiento	0.00

- Una vez seleccionado el botón para importar archivo, el contribuyente selecciona el archivo y hace clic en el botón abrir.



- La información del anexo se mostrará cargada y el contribuyente debe seleccionar el botón guardar.

JURIDICO	1-1-1	17	PRUEBA2			100.00	ACTUAL PAC	☑	-
NATURAL	9-9-9	57	PRUEBA1			100.00	ACTUAL PAC	☑	-
JURIDICO	1-1-1	17	PRUEBA2	GASTOS	GASTOS DE	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
NATURAL	9-9-9	57	PRUEBA1	GASTOS	DIETAS	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
JURIDICO	1-1-1	17	PRUEBA2	GASTOS	ALQUILERE!	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
NATURAL	9-9-9	57	PRUEBA1	GASTOS	MANTENIMI	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
JURIDICO	1-1-1	17	PRUEBA2	GASTOS	HONORARIK	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
NATURAL	9-9-9	57	PRUEBA1	GASTOS	ELECT., AGL	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
JURIDICO	1-1-1	17	PRUEBA2	GASTOS	SEGURO	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
NATURAL	9-9-9	57	PRUEBA1	GASTOS	GASTOS DE	100.00	ACTUAL PAC	☑	-
								+	

Importar archivo

Representante Legal		Total de Costos y Gastos	
Nombre	JUAN GONZALEZ	Costos-Mantenimineto:	100.00
Cédula	1-2-3	Costos-Elect.,Agua y Tel.:	100.00
		Costos-Seguro:	100.00
		Gastos-Dieta:	100.00
		Gastos-Alquileres:	100.00
		Gastos-Factoring:	100.00
		Gastos-Honor. x Serv. Prof. y Comis.:	100.00
		Gastos-Elect.,Agua y Tel.:	100.00
		Gastos-Seguro:	100.00
		Gastos-Transporte:	0.00
		Gastos-Representación:	100.00
		Gastos-Mantenimiento:	100.00

- La información detalle del anexo alimenta las casillas de la declaración-

Salarios y otras Remuneraciones	36	0.00
Prestaciones Laborales	37	0.00
Gastos de Representación	38	100.00
Dietas	39	100.00
Alquileres	40	100.00
Provisión para Cuentas Malas	41	0.00
Operaciones con Cías. Asociadas - Local	42	0.00
Partes Relacionadas-Exterior(Art.-762-D, C.F.)	43	0.00
Cuentas Incobrables	44	0.00
Cargos Bancarios	45	0.00
Vigilancia y Seguridad	46	0.00
Intereses y otros Gastos Financieros Netos	47	0.00
Combustibles y Lubricantes	48	0.00
Depreciación	49	0.00
Amortización (Art.60 D.E. 170/1993)	50	0.00
Impuestos	51	0.00
Honorarios por Servicios Profesionales y Comisiones	52	100.00
Gastos por Factoring	53	100.00
Donaciones al Estado	54	0.00
Donaciones (Literales c y e del Art. 16, D.E. 143/2005)	55	0.00
Donaciones (Literales b, d y f del Art. 16, D.E. 143/2005)	56	0.00
Papelería y Útiles de Oficina	57	0.00
Administración por Fideicomiso	58	0.00
Viajes	59	0.00
Electricidad, Agua y Teléfono	60	100.00

El formulario de declaración cuenta con los siguientes botones especiales:

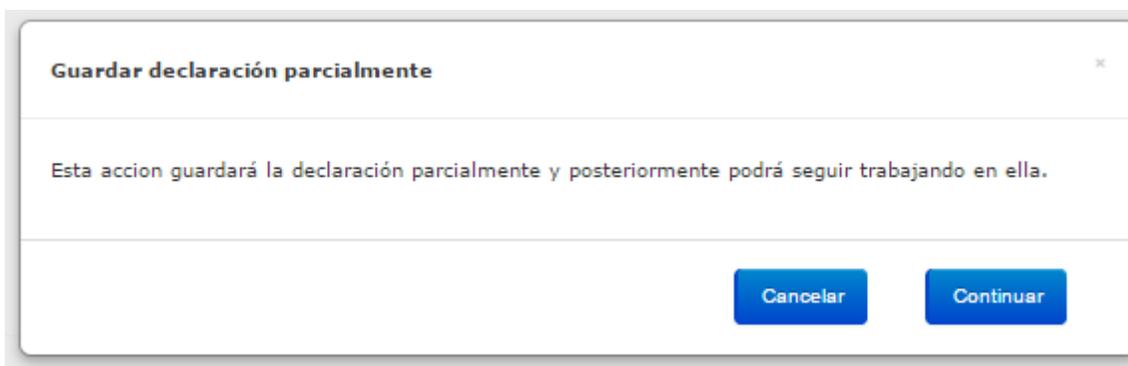
- Resumen
- Guardar
- Descartar
- Presentar

ResumenGuardarDescartarPresentar

- El botón Resumen presenta los datos resumidos por sección del formulario y es utilizado principalmente en los formularios de renta.
- El botón Guardar permite que el contribuyente salve la información ingresada en el formulario y le permite continuar posteriormente con su elaboración. Cuando ingrese nuevamente por la opción de presentar declaración jurada y seleccione el tipo de formulario, y el periodo de un formulario guardado en borrador previamente, el sistema automáticamente desplegará los datos existentes hasta ese momento.
- El botón Descartar permite al contribuyente borrar completamente la información registrada para el formulario que está en proceso de elaboración.
- El botón Presentar permite al contribuyente "presentar" el formulario en la DGI.

En cada uno de estos casos el sistema emite mensajes relativos a las acciones realizadas.

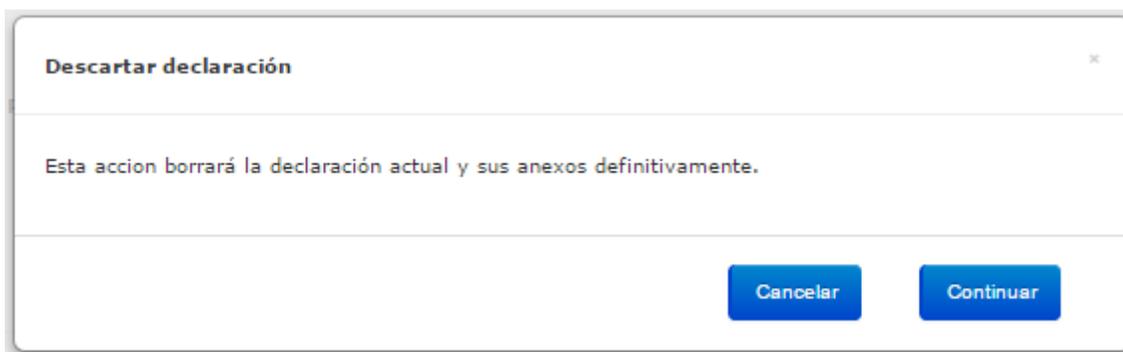
Si selecciona el botón Guardar, el sistema informa que la declaración será guardada parcialmente y posteriormente podrá seguir trabajando en ella



Y al continuar con el guardado del formulario emitirá un mensaje de confirmación y un número para que sea retenido por el usuario.



Si selecciona el botón Descartar, el sistema informa que será borrada la declaración y sus anexos (si los hubiera) definitivamente.



Al dar clic sobre el botón sobre el botón "continuar" borrará toda la información que había sido ingresada.

Si selecciona el botón Presentar, el sistema procesa el formulario y aplica validaciones. Si encuentra aspectos que deben ser informados emite los respectivos avisos informativos como por ejemplo que la declaración no está registrada como una obligación del contribuyente en el RUC lo que no impide su presentación, o como que existe una declaración rectificativa previa y la declaración no se puede recibir.

Presentar declaración ✕

Mediante esta acción presentará formalmente la declaración a la DGI.

Si las validaciones son satisfactorias y no existe alguna restricción para la presentación, el sistema emite un certificado de recepción que contiene los datos principales del contribuyente y del formulario que ha sido presentado.



REPUBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN

Código de Recepción: 800000001719

La Dirección General de Ingresos certifica que en el formulario descrito a continuación, que ha sido presentado por el contribuyente RUC DE PRUEBA con RUC 1-1-1, ha sido recibida con fecha 16/05/2016

Formulario: DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO DE PLANILLA OCASIONAL (330000000054)

Para el periodo: 201301

Tipo de Presentación: ORIGINAL

Forma de Presentación: INTERNET

No. de Expediente:

PUBLIO CORTÉS
Director General de Ingresos
DGI

Si usted desea puede imprimir el presente certificado de recepción como constancia de que el sistema de la DGI ha recibido su declaración o documento. Adicionalmente usted tiene la posibilidad de imprimir la declaración que ha sido procesada por el sistema informático de la DGI. Recuerde que la declaración impresa del sitio web de la DGI puede ser usada para trámites financieros y legales, y puede ser verificada a través de la página web www.dgi.mef.gob.pa en la consulta Verificación de Declaraciones.